

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de esta Diputación el próximo día diecinueve de octubre de 2022 a las 11:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Diputados/as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de de la Diputación Provincial, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Diputados/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, es decir, el próximo día veintiuno de octubre de 2022 a las 11:00, sin necesidad de cursarles nueva citación.

c) Que en cumplimiento del Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales de 28 de noviembre de 1.986 se envíe fotocopia de esta convocatoria y orden del día al Gabinete de Prensa para que la haga llegar a los medios de comunicación social de la capital, fijándose otra copia por la Secretaría en el tablón de anuncios de esta Entidad.

d) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día días de 21de septiembre del del año 2022.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA ECONÓMICA A LOS MUNICIPIOS, HACIENDA Y GOBIERNO INTERIOR.

2. Acuerdos Protocolarios.
3. Aceptación de la ampliación de la delegación de competencias en materia de recaudación adoptada por el Ayuntamiento de Luque en favor de esta Diputación provincial.
4. Aprobación de la adhesión a la declaración de París (iniciativa FastTrack cities, esfuerzo conjunto ciudades del mundo epidemia VIH).
5. Designación de representante de la Diputación provincial de Córdoba en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes.
6. Ratificación Decreto Presidencia sobre 12ª modificación de los proyectos presentados en el Marco del Plan "Córdoba 15", Plan de Asistencia a Municipios y ELA´s para actuaciones locales en el marco de la Agenda Urbana y Rural Española (Ejercicio 2021).
7. Ratificación Decreto Presidencia sobre 16ª Modificación del Plan provincial de reactivación económica mediante la asistencia a Municipios y ELA´s en el ámbito de sus competencias, Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2021).

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

F1F7 6B71 3998 8F67 D55F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-10-2022



F1F76B7139988F67D55F

Num. Resolución:

2022/00011215

Insertado el:

14-10-2022

8. Aprobación de la 3ª Modificación de Proyectos presentados en el marco del Plan Provincial de reactivación económica mediante la asistencia a Municipios y ELA's en el ámbito de sus competencias. Plan "Más Provincia" (Ejercicio 2022).
9. Aprobación inicial del Plan Excepcional Subvenciones a Entidades Locales de la provincia para paliar las consecuencias económicas de la Guerra de Ucrania, Plan "+ Municipalismo".
10. Resolución Expediente de Reintegro Programa Guadalinfo 2021.
11. Resolución Expediente de Reintegro Plan Provincial Equipamientos Informáticos 2021
12. Aprobación provisional del VII Expediente de Modificación de Crédito por Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito Presupuesto 2022 Diputación de Córdoba.
13. Propuesta de designación de representante del Grupo Ciudadanos en los Consejos de Administración de Epremasa y Emproacsa y Consejo Rector del PPTC.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ASISTENCIA TÉCNICA A LOS MUNICIPIOS.

14. Resolución Plan Provincial Redacción Planes de Acción de Agendas de Desarrollo Sostenible (Agenda Urbana Española).
15. Aprobación definitiva de la Ordenanza provincial reguladora de medidas excepcionales como consecuencia de la sequía aplicables a los servicios supramunicipales relacionados con la gestión del Ciclo Integral Hidráulico en la provincia de Córdoba.
16. Convenio Junta de Andalucía-Diputación de Córdoba -Ayuntamiento S.S. de los Ballesteros para la construcción de la Agrupación de Vertidos y EDAR de S. S. de Los Ballesteros.
17. Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras 2020-2021, anualidad 2021, a petición del Ayuntamiento de San Sebastián de los Ballesteros.
18. Modificación del Plan Provincial de Reposición y Mejora de Caminos de Entidades Locales 2022-2023 (Anualidad 2022), a petición del Ayuntamiento de Villa del Río.
19. Inicio procedimiento de reintegro frente al Ayuntamiento de Lucena en relación a la actuación "Ajardinamiento en piscina de Jauja", incluida en el Plan Provincial de Inversiones en Municipios con núcleos de población distintos al principal 2019-ALDEAS.
20. Convenio con el Ayuntamiento de Posadas para la prestación del servicio de gestión integral de los residuos sólidos domésticos o municipales en dicho municipio a través de la Empresa Provincial de Residuos y Medio Ambiente, S.A. (EPREMASA)
21. Modificación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia municipal para el cuatrienio 2020-2023, a solicitud del Ayuntamiento de Montemayor.
22. Modificación del Plan Provincial Plurianual de Cooperación a las Obras y Servicios de competencia Municipal 2020/2023, bienio 2020/2021, a petición del Ayuntamiento de Conquista.
23. Modificación Plan Provincial Plurianual 2020-2023, a petición del Ayuntamiento de Carcabuey.

COMISIÓN INFORMATIVA DE BIENESTAR SOCIAL

24. Propuesta Nombramientos miembros titulares y suplente del Consejo Rector del IPBS.

PROPOSICIONES

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

F1F7 6B71 3998 8F67 D55F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-10-2022



F1F76B7139988F67D55F

Num. Resolución:

2022/00011215

Insertado el:

14-10-2022

25. Modificación del Plan Provincial de Eliminación de Barreras Arquitectónicas 2020-2021, anualidad 2021, a petición del Ayuntamiento de Posadas.
26. Proposición con nº de registro 4105 relativa a la defensa de las y los trabajadores del transporte sanitario.
27. Proposición con nº de Registro 4093 en demanda de un Plan de inversiones para el arreglo de la carretera CO-3314.
28. Proposición con nº de Registro 4092 relativa a la elaboración de una guía explicativa de ayudas y subvenciones para ciudadanos y asociaciones.
29. Proposición con nº de registro 4090 para la recuperación de la ruta de Alcurrucén (Pedro Abad).
30. Proposición con nº de registro 4088 relativa al Plan de Empleo Rural.
31. Proposición que presenta el Grupo PP-A con nº de registro 4089 relativa a Plan extraordinario de apoyo a las familias cordobesas "Córdoba + Humana".
32. Proposición con nº de registro 4091 relativa a la carretera de Valsequillo a Monterrubio de la Serena.

II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

33. Renuncia al cargo de Diputada Provincial de D^a Carmen M^a Arcos Serrano.
34. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia sobre el desempeño del cargo de Portavoz del Grupo PP en régimen de dedicación exclusiva.
35. Dando cuenta del Decreto de la Presidencia del IPBS designando representante de la Junta de Andalucía en el Instituto Provincial de Bienestar Social.
36. Disposiciones, Comunicaciones y Correspondencia Recibida.
37. Resoluciones de la Presidencia y Acuerdos Junta de Gobierno.
38. Informes de la Presidencia.
39. Ruegos y Preguntas.

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 3 / 3

Código seguro de verificación (CSV):

F1F7 6B71 3998 8F67 D55F



F1F76B7139988F67D55F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 14-10-2022

Num. Resolución:

2022/00011215

Insertado el:

14-10-2022

pie_firma_corto_dipu_01

pie_firma_corto_dipu_01